

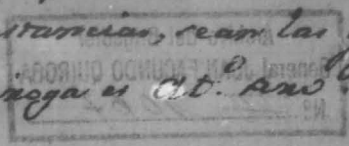
Méjica 3 de Abril de 1824.

Sr. D. Juan Facundo Quiroga

Muy Sr. mio: En esta ftra estoy ya despachado p.º parte de la autoridad de esta prov.ª y pronto a marchar a la de Cordova. Me es guato a anunciarle, q.º todo se ha acordado en conformidad a mi deseo; Ojala, q.º los sentim.ºs de todos los gov.ºs se uniforamen a los del Gov.º de la Nueva.ª Muy pronto se verá el estado, disponiendo de una paz solida, e inalterable, y repetado de manera, q.º nadie se atreva a turbar su reposo, ni pretender esclavizarlo. Tal es el objeto, q.º se ha propuesto mi gov.º al destinarme a la com.º q.º voy de sembrando una a los gov.ºs y pueblos hermanos. El es el mas noble, q.º puede proponerse; p.º su consecucion exige la cooperacion de todos los amigos del ord.º. La nada Nueva q.º hacen p.º parte de esta prov.ª sino elija el Diputado; y aunq.º, en zar.º de la pobreza, en q.º se halla, se me han indicado particularmente algunas dificultades, yo me liengoo, q.º cuando sus atenciones se le permitan, V. empleara su influjo en allanarlas.

Entretanto yo parto a Cordova a esperar las ordenes de mi gov.º; y alli, como en cualquier otro destino, en q.º me halla, quisiera V. contarme en el numero de sus amigos, segun se q.º tendria un placer en servirle en cuanto V. me considere util. No crea V. q.º es un cumplim.º trivial. Ni me atrevo a mentir, ni he apañido hasta ab.

ra a lironjean. Ocupame V. en algo, como lo deseo, y se convencerá de  
q.º le habla verdad. Sobre todo el tiempo, y las circunstancias, sean las q.º  
quieran, le demostrarán, q.º se D. Juan Faundo Zurroga es C.º. An.º  
y Afaro Capell.º J. B. S. M.



Diego Eran.º Lavaleratz

62

SOR Coron. l. m. D. Juan Facundo Qui  
roga, Comand. te. Gual de la Pizosa en

J.º Antonio